

Mesa "3"
CARTAS VARIOS
LEGAJO... 8403...

"C" 3496

X

PROCEDIMIENTO EN FINCA CALLE FRANCIA N° 601 P.D.O. DE CASEROS, HALLAZGO
ASUNTO: FABRICA DE EXPLOSIVOS, AL PARECER DE AGRUPACION MONTONEROS.
CHIA, TRES DE FEBRERO 1ra.- OCTUBRE 3 DE 1976.-

ES COPIA



Claudia Bellingeri
Dir. Programa de Justicia Delitos
de Lesa Humanidad
Dir. Gral de Promoción y
Transmisión de la Memoria
Comisión Pcial. por la Memoria

SECCION "C".-

ASUNTO: Elevar información.-

Diríjome al señor Director elevando a su consideración, información recibida de la Comisaría de Tres de Febrero lra. cuyo texto es el siguiente: Llevo a conocimiento del señor "Jefe, que en la fecha y siendo las 13,20 hs. se recibió // "en la oficina de guardia de esta Seccional, una llamada // "telefónica procedente de la guardia de prevención del Co- "legio Militar de la Nación, donde el Sr. Capitán Anun /// "(Area 490), hacía saber que a partir de las 14, 00 hs. per- "sonal dependiente del S.I.D.E. utilizando dos automoviles "un Ford Falcon Blanco, otro idem bordó, operarían en la // "zona delimitada por las calles Avenida Justo José de Urqui- "za, Marcelo T. de Alvear, San Martín, y Carlos Tejedor.-// "Por lo expuesto se procedió a constatar dicha llamada tele- "fónica, estableciéndose la veracidad de ella.-Siendo las "15,30 hs. de la fecha, hizo saber el Encargado del Destaca- "mento Villa Pinaral, Oficial Principal TORRES JORGE MIGUEL "que personal de la fuerza de seguridad antes mencionada, // "al mando de un "Mayor" había realizado un procedimiento en "la finca de la calle Francia N° 610, de dicha jurisdicción, "lugar donde se halló una fábrica clandestina de explosivos "al parecer perteneciente a la Organización Extremista Mon- "toneros, secuestrando en el lugar en gran cantidad, bombas, "granadas, polvora, y elementos afines, no habiéndose proce- "dido a la detención de persona alguna, y que el personal de "actuante, se haría directamente cargo del procedimiento // "que realizaba, no dando al Oficial mencionado, ninguna o-// "tra información, como tampoco se solicitó la colaboración "de personal Policial de esta Dependencia y Subdependencia// "que se hace mención.-Caseros, 3 de Febrero lra. Octubre 2 "de 1976.-Existe un sello medalla y la firma con la aclara- "ción JOSE MANUEL CASTILLO Sub Comisario.-

ES COPIA

Claudia Bellingeri
Dir. Programa de Justicia Delitos
de Lesa Humanidad
Dir. Gral de Promoción y
Transmisión de la Memoria
Comisión Postal por la Memoria